

175  
D

15-37  
15-12-966

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1964 - Núm. 128



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. ....

DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958



*IMPRESO EN ESPAÑA.*

*EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL  
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.*

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.<sup>a</sup> Época  
Año 1964



Tomo XLI  
Número 128

PUBLICACIONES  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1964

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Núm. 128

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Ilmo. Sr. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—Excmo. Sr. D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. Jesús ARELLANO CATALÁN.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—Sr. D. Antonio MURO OREJÓN.—Sr. D. Luis TORO BUIZA.—Sr. D. Leonardo CATARINEU VALERO.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director.—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ.

Secretario de Redacción.—Sr. D. José Manuel CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

Vicesecretario de Redacción.—Srta. María del Carmen RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Viceadministrador.—Srta. FRANCISCA CABRERA FERNÁNDEZ.

## SUMARIO

Págs.

### ARTICULOS

Alvaro D'Ors.— <i>Fides, ex auditu</i> .....	229
Vicente Pérez de Sevilla y Ayala.— <i>Apuntes histórico-genealógicos de la «Casa de Sevilla»</i> (I) .....	239
Francisco Aguilar Piñal.— <i>Las representaciones teatrales y demás festejos públicos en la Sevilla del Rey José</i> .....	251
Juan Sierra.— <i>Contestaciones a un cuestionario promovido por la revista ARCHIVO HISPALENSE</i> .....	307

### MISCELANEA

José Manuel Cuenca Toribio.— <i>Una fuente sevillana para el estudio del Trienio Constitucional</i> .....	325
Honorio Ruiz Medrano.— <i>Más acerca de la «Gazeta Nueva»</i> .....	335
Ricardo Rufino.— <i>El pintor Agustín Segura</i> .....	345

### LIBROS

<i>Ben al-Jatib y otros</i> .—« <i>La toma de Antequera</i> », por J. M. Ruiz Asencio. ....	351
George Roux.—« <i>La Guerra Civil de España</i> », por M. J. M. ....	354
Rafael Gamba Ciudad.—« <i>La unidad religiosa y el derrotismo católico</i> », por Manuel Justiniano. ....	357
Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March.—« <i>Episodios Nacionales Contemporáneos. Fin de una Regencia</i> », por M. J. M. ....	359

	Págs.
<i>Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March.</i> —« <i>Episodios Nacionales Contemporáneos. La boda de Alfonso XIII</i> », por M. J. M.	361
<i>Paul Chauchard.</i> —« <i>El ser humano según Teilhard de Chardin</i> », por James G. Colbert.....	362
<i>Michel de Saint Pierre.</i> —« <i>Los nuevos Curas</i> », por M. J. M. ....	364
<i>Rafael Calvo Serer.</i> —« <i>Las nuevas democracias</i> », por Luis Rodríguez Ramos .....	366
<i>Diputación Provincial de Barcelona.</i> —« <i>XXV años de paz</i> », por M. J. M.	368
<i>Juan José López-Ibor.</i> —« <i>La aventura humana</i> », por Antonio del Toro.	370
<i>Manuel García Ceballos.</i> —« <i>Casas-Viejas</i> », por M. J. M. ....	371
<i>Bernhar Haring</i> —« <i>Cristiano en un mundo nuevo</i> », por Antonio del Toro .....	374
<i>Gerald Clark</i> —« <i>América en llamas</i> », por M. J. M. ....	376
<i>Francisco Morales Padrón.</i> —« <i>Historia del descubrimiento y conquista de América</i> », por Fernando de Armas Medina.....	377
<i>Carlos García Fernández y Francisco López Estrada.</i> —« <i>Discursos leídos...</i> », por M. J. M.....	382
<i>Francisco Aguilar Piñal y Francisco López Estrada.</i> —« <i>Don Manuel María del Mármol y la restauración de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 1820, y contestación</i> », por M. J. M. ....	383
<i>Fritz Valjavec.</i> —« <i>Historia de la Ilustración en Occidente</i> », por Esperanza Ruiz Carmona.....	384
<i>Rudolf Schnackenburg.</i> —« <i>El testimonio moral del Nuevo Testamento</i> », por Luis Núñez Ladevéze.....	386
<i>Friedrich W. Foerster.</i> —« <i>Ética y Pedagogía Sexual</i> », por M. J. M. ...	388
<i>Antonio Domínguez Ortiz.</i> —« <i>La Sociedad española en el siglo XVII</i> », Tomo I, por A. Herrera.....	390
—	
Cronista Oficial de la Provincia.—« <i>Crónica de la Diputación</i> .....	397
Cronista Oficial de la Provincia.—« <i>Aquellos tiempos de la República</i> » (II) .....	399



# APUNTES HISTÓRICO-GENEALÓGICOS DE LA «CASA DE SEVILLA»

## PRIMERA PARTE

### CAPÍTULO ÚNICO.—*Origen de la "Casa de Sevilla"*

**E**N el relato ordenado que de su vida hizo don Rafael DE SEVILLA y León, y que literalmente nos presenta en "Memorias de un Militar" don José Pérez Moris, se lee: "la nobleza de mis mayores se confunde con la de las Casas ilustres de España, y se pierde entre las gradas del trono de la dinastía de Aragón, según el árbol genealógico de la familia".

Este dicho, fatuo al parecer, se justifica a la vista de la ejecutoria de nobleza del citado caballero, pues en ella consta "que entre las más antiguas y esclarecidas de las ilustres familias de estos Reinos de España y de las Indias, Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del mar océano, se hallan y están escritas las que se distinguen con los apellidos de SEVILLA, León, Meléndez y Alcedo", apellidos los cuatro del referido don Rafael.

No queriendo aquí tratar más que del apellido "DE SEVILLA", se empezará por lo que de su origen y blasón dice en la ejecutoria que se cita el Cronista Rey de Armas de Fernando VII, don Antonio Rúgula y Busel.

"La familia DE SEVILLA tiene su origen de la misma ciudad de Sevilla, por haberla ganado a los moros, y ser poderosos en ella, teniéndola en honor, que sin duda antes de tener este apellido, no tenían ninguno, por ser descendientes legítimos por varonías de los Señores Reyes de Castilla; esta particularidad tan poco advertida de muchas plumas nos precisa anotar este punto, siendo lo mismo fundándonos en papeles de mucha autoridad y así decimos que esta Casa y familia tiene por tronco al esclarecido Señor Rey San Fernando Conquistador de Sevilla".

Esta seguridad de tronco nos la confirma Piferrer en su "Nobiliario Español", en el que dice: "Sevilla, Casa de real estirpe, que tomó este apellido porque su ínclito progenitor el Santo Rey

Don Fernando III reconquistó en el año 1248 la hermosa y opulenta ciudad de Sevilla. Y por ser uno mismo su origen son sus armas iguales a las de Castilla y León". (

Sobre el extremo de la seguridad del tronco no existe la menor duda, pues, cuanto en anales, crónicas e historias se encuentra sobre el particular indica que el apellido "DE SEVILLA", como sobrenombre del patronímico Enríquez o Anríquez, lo dejó a sus descendientes el hijo del Infante don Enrique, cuarto hijo de San Fernando, formándose patronímico de la más vulgar pronunciación del nombre de su padre Enric o Anric, y añadiéndole el DE SEVILLA, por haberle dejado éste los heredamientos que en la ciudad de Sevilla poseía.

Sabido es el origen y uso en los siglos pasados de los patronímicos, y que se diera con frecuencia el caso de que a un padre llamado Pérez sucedieran hijos legítimos y de la misma madre apellidados Pérez, López, Méndez, etc., como se verá al hablar de la descendencia de don Alvar Pérez de Guzmán; ocurría, además, que los hijos llevaban indistintamente y a voluntad el apellido del padre o de la madre, y se acostumbraba a hacer uso de contracciones que luego quedaban como apellidos, como en el caso de Perafán de Rivera, por contracción de Pero y Afán de Rivera, y cuyo verdadero apellido era Pero o Pedro Enríquez de Rivera; éstas y otras muchas irregularidades hacen confundir el origen y la sucesión genealógica de las familias, que en el caso que nos ocupa y sabiendo que el sobrenombre DE SEVILLA procedía del patronímico *Enríquez*, ha dado lugar a que se presenten casos en que no figura el sobrenombre, pudiéndose confundir los individuos pertenecientes a la descendencia del Infante don Enrique con los de don Fadrique de Castilla, hermano entero de Enrique II, los cuales son conocidos vulgarmente por los *Enríquez de Sevilla*; *Enríquez*, según varios autores y entre ellos Diego Ortiz de Zúñiga, en sus "Anales Eclesiásticos y Seculares de la Ciudad de Sevilla", por su hermano el Rey, y DE SEVILLA, por ser oriundos de esta ciudad. Antonio M. Espinosa y otros autores desmienten la primera noticia.

De la misma manera y por la misma razón pudieran confundirse los individuos de la rama del Infante don Enrique con los de la Casa de los Condes de Gijón y Noroña, los cuales, por haberse procreado en la ciudad de Sevilla unos y en las Islas Madera (Portugal) otros, han usado el sobrenombre de DE SEVILLA los primeros y de *de las Islas Madera* los segundos, cuando en realidad unos y otros son Enríquez de Noroña.

Unos y otros Enríquez arrancan, como se indica en el "Arbol" general que se acompaña, del mismo tronco; pero, son ramas

distintas, toda vez que Alfonso XI desciende por varonía de Alfonso X, el Sabio, y éste era hermano entero del Infante don Enrique.

Finalmente, se ha dado el caso contrario, o sea, el de no figurar el patronímico, que es como se apellidan en nuestros días los individuos pertenecientes a esta familia.

No quiere decir esto que todo el que se apellide DE SEVILLA sea de esta familia, pues bien se sabe que antiguamente tomaban por apellido el nombre de su país natal los que por su condición carecían de él, como aventureros y esclavos; también los religiosos de algunas órdenes solían al profesar cambiar su propio apellido por el del lugar de su nacimiento, y posteriormente, es cosa sabida, que también se les daba por apellido el nombre de una ciudad a los individuos que, abandonados por sus padres al nacer, eran recogidos en las Casas de Maternidad.

Así se explica el que, anteriormente a la fecha en que esta familia hizo omisión del patronímico Enríquez empezando a llamarse DE SEVILLA, existieran ya *de Sevillas* como nos lo confirma la Contratación de Sevilla al autorizarlos para pasar a Indias en años como los de: 1512, 1513, 1527, 1537, 1539, 1555, 1562, 1578 y otros.

También hay SEVILLAS que, según Diego Fernández de Mendoza, proceden del Conde don Ramón Berenguer de Barcelona, llamado el Viejo, y los cuales dice: que tomaron este apellido por haber servido al Santo Rey Don Fernando III en la toma de la ciudad de Sevilla, fundaron en aquella ciudad su Solar, de donde pasaron a la ciudad de Salamanca, al lugar de Vinuesa en la provincia de Soria y al arrabal de Villamar, de la de Burgos; de allí pasaron a la villa de Alcántara en donde crearon otro Solar. De este mismo linaje hubo SEVILLAS en el lugar y valle de Manzanedo, cerca de Medina de Pomar, y en las Montañas de Burgos, en el lugar de Manzanedillo, del propio valle de Manzanedo. Sus Armas fueron cuatro barras rojas sobre oro, por alusión a ser descendientes del dicho don Ramón Berenguer.

A primera vista, parecen estos SEVILLA de origen distinto; pero si se tiene en cuenta: que del casamiento realizado en 1149 entre el Príncipe don Ramón Berenguer y la Señora Reina doña Petronila de Aragón fue descendiente el conde don Vela, Poblador de la ciudad de Salamanca y Progenitor de la Casa de los Rodríguez de esta ciudad; que de esta Ilustre Casa de Rodríguez, procedió doña María de Monroy "la Brava", que casó con don Enrique Enríquez de Sevilla, II Señor de Villalba de los Llanos, fundaron en Salamanca el Mayorazgo de Villalba de los Llanos y

fueron los progenitores de la Casa de SEVILLA o *Enríquez de Sevilla*, señores de Villalba de los Llanos; que este don Enrique Enríquez de Sevilla, II Señor de Villalba de los Llanos, fue hijo del primer SEVILLA, que pasó de la ciudad de Sevilla a la de Salamanca, bisnieto de don Enrique Enríquez de Sevilla, I Señor de Villalba, y rebisnieto del Infante don Enrique "el Senador", hijo de San Fernando, que sirvió a su padre en la toma de Sevilla; que las barras, no de gules sino de oro, en campo, no de oro sino de gules, son las primitivas y antiguas armas reales del esclarecido reino de Aragón, que con orla azur, sin duda por el color de las banderas reales de Aragón, como la Casa de SEVILLA, usa la ciudad de Salamanca, y en ella, la Casa de los Rodríguez, como tiene grabadas en tantos monumentos y fundaciones como se ven suyas en Salamanca, armas que conservan en memoria del citado Conde don Vela; y que de las Barras se originó el apellido tan ilustre como dilatado de VARILLAS, que tan íntimamente estuvo ligado en sus comienzos al de SEVILLA, resulta que aunque haya SEVILLAS que procedan y usen las armas del Conde don Ramón Berenguer, como dice Diego Fernández de Mendoza, su origen es San Fernando, como queda dicho.

Por noticias que da Zúñiga en sus "Anales", año de 1369 "las severidades del rey don Pedro I, el Cruel, excluyeron de Sevilla algunas ilustres familias que, o se extinguieron o mudaron a otras partes; así se pasó a Castilla y a Salamanca la de los Enríquez de Sevilla, que dura en los señores de Villalba", y como la genealogía que siguió Rúgula para asegurar por tronco de la familia DE SEVILLA al Rey don Fernando, y en la cual dice: "se halla inserto el primitivo, antiguo y único escudo de armas que usa esta familia", la presentó el que era en 1832 Marqués de Villalba, se ve son una misma familia, los DE SEVILLA y los Enríquez de Sevilla, y además, se puede decir con fijeza, por haber datos suficientes para demostrarlo, que dicha familia es la perteneciente a la rama del Infante don Enrique, y por tanto, los legítimos *Enríquez de Sevilla*, porque las demás ramas de Enríquez, por ser posteriores a la exclusión de Sevilla, como dice Zúñiga, de la familia Enríquez de Sevilla, lo son a Don Pedro I, y, por lo tanto, pertenecen a la de Don Enrique II, que ya se ha dicho que no son los de este apellido.

Así se escribe en el "Tratado de Nobleza" de Rojo: que en la Casa y línea real de Castilla, se halla la de los *Enríquez de Sevilla*, que es más antigua que la del Maestre don Fadrique y de cuyo linaje hubo en Sevilla mucha nobleza y caballería, que hicieron grandes servicios a los Reyes y usaron por antigua divisa un león en campo de plata. Y Rodrigo Méndez de Silva, en su

“Catálogo Real y Genealógico”, dice que el linaje de los *Enríquez de Sevilla* es tan ilustre y conocido en Salamanca y estos reinos que traen su origen del Rey Don Fernando III de este nombre en Castilla y León, dicho al que alude Rúgula en la ejecutoria ya citada.

Todavía en 1855 asevera Piferrer lo dicho por Rúgula, al asegurar por tronco de la familia DE SEVILLA al rey San Fernando, porque siendo en 1832 uno mismo el Marqués de Villalba de los Llanos y el Duque de Abrantes, de esta Casa de Abrantes dice: que “entre los apellidos que actualmente tiene —1855— se encuentran los de Enríquez, de Luna y DE SEVILLA.

Dicen los hermanos Alberto y Arturo García Carraffa, en su “Enciclopedia Heráldica y Genealógica”, que el patronímico Enríquez lo han llevado en la historia, no sólo casi toda la Grandeza de España, sino reyes, infantes y príncipes. Enríquez fue una reina de Navarra, una infanta de Portugal, el rey de Aragón don Fernando el Católico, de tan esclarecida memoria, una gran duquesa de Toscana, cuyos descendientes fueron los Duques de Florencia, de Saboya, de Mantúa, de Lorena, de Parma y de Módena; reyes de Francia e Inglaterra y un elector en Baviera.

Los Enríquez ostentaron también numerosos títulos y poseyeron cuantiosos estados y muchas villas y lugares.

Conociendo con certeza el tronco del árbol de esta familia, se darán datos histórico-genealógicos de sus primeros Caballeros.

## SEGUNDA PARTE

### CAPÍTULO I. — *Reinado de San Fernando de Castilla*

#### I.—*Fernando III ”el Santo”.*

Nació don Fernando III de Castilla, León y Galicia, en 1201, del matrimonio de don Alonso IX de León y Galicia, muerto en 1230, y de doña Berenguela, reina de Castilla, que murió en 1244 y está enterrada en las Huelgas de Burgos.

Dos veces casó San Fernando, dice Zúñiga, la primera, el 30 de noviembre de 1219, según unos historiadores, y en 1220, según otros, con BEATRIZ DE SUABIA O SUEVIA, hija de Felipe o Filipo, Duque de Suabia, Emperador de Alemania, y electo Rey o Emperador de Romanos, sin que alcanzara a obtener tan alta dignidad por la actividad de su competidor Otón (hijo de doña Berenguela),

y de María Irene Angelo, de Constantinopla, que murió en Toro en 1235 (hija de Isasio Angelo, Emperador de Constantinopla, y prima de Federico II, emperador).

ARMAS DE ISASIO ANGELO.—Dos manos de Angel de oro, aiadas, con espadas desnudas en campo rojo.

En 1238 volvió a casar San Fernando con doña JUANA DE PONTHEIU, dama francesa, hija de Simón de Poyayo, Pontis, o Ponthieu (no de Potiers como dicen Mariana y algunos otros), Conde de Ponthieu y de Boulogne, y de la Condesa doña María, nieta de don Luis "el Noble": San Luis, Rey de Francia, y bisnieta de Luis VII, Rey de Francia.

Del matrimonio de Fernando III "el Santo" con doña Beatriz de Suabia nacieron:

1.—Don Alfonso, nacido en 1222, el 15 de junio, según unos, y el 23 de noviembre, según otros; que fue don Alfonso X de Castilla "el Sabio".

2.—Don Fadrique, que casó con la infanta Malespina.

3.—Don Fernando, que murió niño el año 1242, y vivía ya en 1225.

4.—Don Enrique "el Senador", progenitor de los ENRÍQUEZ DE SEVILLA, y de los SEVILLA, que sigue.

5.—Don Felipe, esposo, según los hermanos García Carraffa, de doña Cristina, hija del rey de Dacia, Noruega y Dinamarca, luego Arzobispo de Sevilla, que murió el 28 de noviembre de 1274, según Matute.

6.—Don Sancho, Canónigo y después Arzobispo de Toledo.

7.—Don Manuel, Señor de Agreda, Escalona, Santa Olalla, Cuéllar y Peñafiel, y esposo de doña Beatriz, hija de Amadeo III, Conde de Saboya.

8.—Doña Leonor, que murió en la infancia.

9.—Doña Berenguela, monja en las Huelgas de Burgos (1241-1244), que algunos dicen haber venido a fundar el Convento de San Clemente, de Sevilla; y

10.—Doña María, que murió soltera en 1235, según Lupián Zapata, y en 1272, según otros historiadores, y se halla sepultada en San Isidoro, de León.

Del segundo matrimonio del Santo Rey, nacieron:

11.—Don Fernando Alfonso, que fue sacerdote.

12.—Don Juan.

13.—Don Luis; y

14.—Doña Leonor, que fue reina de Inglaterra.

Hay autores como Carriazo, en "La Atalaya de Tíscar y el Infante Don Enrique", que hacen a doña Berenguela mayor que don Enrique; suprimen a don Fernando, a doña Leonor y a

doña María, en el primer matrimonio, y a don Juan, en el segundo.

Todos, unos y otros infantes, quedaron por su padre, y fueron después por el rey don Alonso, su hermano, largamente heredados en Sevilla, y así consta en el año 1253, que heredó el infante don Enrique, de don Alonso, parte del barrio actual de San Vicente, denominada "los baños de la Reina Mora", y la aldea Bargabeb-nalchadi o Borgabu-Alcadí, con otros más heredamientos.

## 2.—Infante don Enrique "el Senador".

De grandes y magnánimos príncipes suelen traer origen reyes o infantes desnaturalizados e impotentes, que con sus obras desmienten su esclarecida progeñe. La historia de todos los pueblos confirma esta doctrina y, entre otros ejemplos, presenta la de España como irrecusable el del infante don Enrique, cuarto hijo del Santo Rey San Fernando; aquél bullicioso, artero, ingrato; éste, modelo acabado de príncipes, espejo de caballeros, valiente, generoso, dechado de todas las virtudes, al cual, por sus excelsos merecimientos, los hombres coronaron como a los héroes y la Iglesia colocó en el catálogo de los santos.

1-4.—Fue don Enrique, cuarto hijo de San Fernando y doña Beatriz de Suabia, infante de Castilla y León, Senador de Roma y Gobernador del Patrimonio de San Pedro, tutor del rey don Fernando IV, Regente y Gobernador de sus reinos, XIII Adelantado Mayor de la frontera de Andalucía, Mayordomo Mayor del rey, Señor de Vizcaya, villas de Atienza, Berlanga, Talavera, Almazán, San Esteban de Gormaz, Medellín, Roa, Dueñas, Calatañazor, y ciudad de Ecija. Se le conoce en la historia con el sobrenombre de "el Senador", y llamó Enrique por el emperador Enrique, del cual era quinto-nieto por la reina doña Beatriz, su madre, y por el rey don Enrique I, hermano de la reina doña Berenguela, su abuela; mas, como según se aprecia tanto por instrumentos antiguos como por inscripciones de piedra, a este rey se le llamó Anric, por pronunciarse así en Castilla en aquellos tiempos, el nombre de Enrique, por la misma razón fue este infante llamado comunmente, Enric o Anric y sus sucesores Enríquez o Anríquez, como se ha indicado al principio.

Aunque no se encuentra la fecha exacta de su nacimiento, sabiendo que su hermano mayor don Alonso nació el año 1222, y que en 1225 habían ya nacido los infantes don Fadrique y

don Fernando, se puede suponer que don Enrique naciera en los años próximos posteriores al de 1225, lo que bien puede ser por haberse encontrado, como se verá más adelante, en la conquista de Sevilla en 1248, como capitán.

Hay autores que lo suponen nacido hacia el año 1225.— Nota: El P. Flórez, en "Reinas Católicas" (I, 437), dice que el infante había nacido ya en 1230.

Historiadores italianos y españoles que se han ocupado de la vida del infante don Enrique, y casi más los primeros que los segundos, por haber pasado muchos años en aquella parte que, más por necesidad que por voluntad, eligió para teatro de sus empresas, unas coronadas con buen éxito, otras al extremo desgraciadas, pero todas ellas por lo regular de lealtad y nobleza, virtudes que honran en la prosperidad y consuelan en la desgracia, estiman desconocidos los pormenores de su crianza y las costumbres y acciones de su primera edad, y aun el monje Paduano, que debió conocerle, cuando dice: "Estaba tan lleno de espíritu de soberbia, que de ninguna manera podía sufrir el dominio del Rey su hermano, por lo cual, saliéndose de España, andaba vagando por diversas provincias", hace alusión a tiempos posteriores a los de San Fernando.

En el año 1241 lo encontramos en Córdoba, en donde juntamente con sus hermanos los Infantes don Alonso, don Fadrique y don Fernando, acompañan a su padre San Fernando, el cual, ya casado con doña Juana, como anteriormente se ha dicho, convalecía de una enfermedad contraída en Burgos.

Lo volvemos a encontrar al año siguiente en Valladolid, también en el séquito de su padre, con el cual volvió a Andalucía el año 1244. Guichot, en su Historia de Sevilla, dice: "A fines de septiembre del año 1246, llegó San Fernando a Córdoba, en donde no se dio un momento de descanso hasta tener dispuesta la hueste con que debía dar comienzo a las operaciones militares en territorio de Sevilla. Así fue que, a los pocos días, se puso en campaña al frente de una división de caballería, fuerte e 1.300 caballos de su hueste, y, además, el Concejo de Córdoba, que era muy buena Caballería. Acompañaron al Rey en esta expedición su hermano don Alfonso de Molina, su hijo don Enrique, y los Maestres de Uclés y de Calatrava.

Llegado el Rey a Alcalá de Guadaíra y ocupado su castillo, estableció en él su cuartel general. Esto hecho, destacó la caballería del Maestre don Pelay Pérez Correa para que recorriese el Aljarafe de Sevilla, y a su hijo don Enrique, con el Maestre de Calatrava y el Rey de Granada, a talar los campos de Jerez".

3.—*Victoria alcanzada sobre la morisma por el Infante don Enrique en 1248.*

“Salían con frecuencia espías de la ciudad de Sevilla a reconocer el ejército cristiano; y un día que la más gente había ido a diversas facciones, salió un caballero moro con pretexto de reducirse, conque tuvo lugar de advertir la soledad del Real: volvió apellidando su gente, asegurando que era llegada la sazón en que serían vencedores; más escarmentados de otras salidas, no se fiaron del informe para ésta en que muy a su ventaja pudieron haber hecho muy dañoso efecto.

Pasó el Rey otro día al campamento del Maestre de Santiago don Pelay Pérez Correa, situado en la orilla opuesta del río, dejando en guarda de los Reales al Infante don Enrique, y a otros dos caballeros, con poca gente de sus respectivos pendones y de la mesnada del Rey. El gualí de Sevilla Axataf tuvo muy luego noticia de lo que pasaba en el campo cristiano, y no quiso desaprovechar esta nueva ocasión que se le ofrecía de acometerlo sin gran peligro de los suyos. Al efecto salió de la ciudad con fuerzas considerables de a caballo y de a pie, y llegó, señas tendidas y tañendo trompas y tambores, sobre el Real, ante el cual formó sus compañías en actitud de acometer.

El Infante y los Rico-Hombres no esperaron el asalto, pues, habiendo visto al enemigo cruzar el Guadaira por el único puente que entonces existía sobre este río, tuvieron tiempo de armarse y preparar sus compañías y la poca fuerza de la mesnada del Rey para la defensa del campo. Como los moros se entretuviesen haciendo sus embaymientos para los cristianos, el Infante y Capitanes que le acompañaban perdieron la paciencia, mandaron abrir las barreras y se lanzaron impetuosamente sobre las haces enemigas, cuyas primeras filas arrollaron, y, sucesivamente, las demás hasta ponerlas en completa dispersión. Persiguiéronlas con tal destrozo que unos de los infieles se apresuraron a encerrarse en los muros, y otros, fueron obligados a arrojarse al río, donde perecían a manos de la gente de los barcos cristianos; conque fue de todas maneras grande el estrago de este día en que el Infante don Enrique hizo gloria de su fama”.

Así empezaba a dar muestras de su valor este Infante casi en los albores de su vida, la cual, bien encaminada, hubiera sido con el tiempo ejemplo de valerosos príncipes.

4.—*Saqueo del arrabal de Benahoar, Benoliofar o Ben-Aljaraf, hoy barrio de San Bernardo.*

Habiendo ido lo más de la nobleza a recibir al Infante don

Alonso, cuya venida fue a principio de marzo de 1248, señalan las historias a seis meses del asedio, advirtieron los moros la falta de gente, y expuesto a sus asaltos el campo, que para hacer a su salvo el daño posible observaban las ocasiones; en esto se atrevieron diez moros de a caballo a llevarse unas vacas de la estancia del Prior de los Hospitalarios de San Juan, salió a cobrarlas el Prior con hasta veinte caballeros de su Orden, y dos que acaso se hallaban en su compañía; y habiéndoselas quitado y entregándoselas a un escudero que las retirarse, aunque era bien retirarse igualmente, se hubieron de empeñar adelante por guarecer algunos peones que se habían avanzado. Conque se logró el fin de los enemigos, que era llevarlos a dar en una emboscada, en que siendo tan pocos, necesitaron de todo su ardimento para no quedar muertos los más, como lo quedaron algunos con el Comendador de Siete fillas, hasta que fueron socorridos por los Obispos de Córdoba y de Coria, porque la empresa sagrada ponía la espada en la mano a los Prelados con justo motivo. Poco después el Infante don Enrique, los Maestres de Calatrava y Alcántara y Lorenzo Suárez saquearon los arrabales de Benahoar, que hoy se llaman de San Bernardo, y el de Macarena, de que sacaron mucho ganado, preseas y ropa; estaban muy fortificados, y rodeados de hondas cavas, conque no fue sin costa de mucha sangre”.

##### 5.—*Asedio de Triana* y TOMA DE SEVILLA.

“Llegaron a los Campamentos órdenes de San Fernando que se cercase estrechamente el castillo de Triana, cortándole toda comunicación con Sevilla por el lado del río, y con las comarcas vecinas por medio de un gran foso que hiciese imposible su acceso a todo socorro llegado por tierra.

El plan era hábil y no parecía de difícil ejecución. En su consecuencia, el día 4 de mayo del año 1248 pasó el Santo Rey con toda la mayor parte del ejército a combatir a Triana, ayudando desde el río el Almirante don Ramón Bonifaz; pero los moros del castillo de Triana arrojaban sobre los cristianos tal lluvia de dardos emplumados y de piedras lanzadas con hondas, y era tal el daño y estrago que hacían, que el Rey hubo de mandar que se alejasen los suyos, desistiendo de su intento y sin adelantar entonces nada contra Triana. Y necesitándose de más espacio para batir y minar los fuertes muros de su castillo, encargó al Infante don Alfonso que con sus hermanos don Fadrique y don Enrique, el Maestre de Uclés y demás caudillos

minasen el castillo, hiciéronlo así, más, tropezándose con la contramina que los moros hacían, abandonaron su trabajo, se acercaron a la fortaleza y tomaron posiciones sobre el río, en tanto que el Maestre don Pelay Pérez Correa y tres Rico-Hombres ocuparon la vega de Triana, entre los cerros de Castilleja y el Arrabal, consiguiéndose así la expugnación no sin costa de muchos afanes.

El 22 de diciembre de 1248 entraban los cristianos en procesión solemne en la insigne ciudad de Sevilla. Tras los Caballeros de las Ordenes Militares seguía un magnífico carro triunfal, en cuya parte superior se veía la imagen de Nuestra Señora, como queriendo mostrar el vencedor que era a la Reina del Cielo a quien debía sus triunfos. A los lados del carro sagrado marchaban el Rey Don Fernando, llevando la espada desnuda; su esposa la Reina Doña Juana; los Infantes don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Sancho y don Manuel, hijos del Rey; cerrando la marcha, tras otros Infantes y Caballeros, las victoriosas tropas y los soldados de los Concejos con sus respectivas banderas y variados pendones.

Hay distintas versiones sobre el recibimiento que tribuaron al Santo Rey Don Fernando los vencidos de Sevilla cuando allí entró, y tratando de armonizar lo dicho por los historiadores podemos decir que:

El día que el Santo Rey Don Fernando entró en Sevilla salieron a recibirlo los moros, los cuales pusieron a los pies del Santo Rey, por manos de su caudillo Axataf, una llave en demostración de ser la de la Ciudad; asimismo, dice Argote de Molina, que salieron a recibirle, como era costumbre en Castilla, en los lugares donde había Sinagoga, el Aljamí de los judíos que en Sevilla moraban, y que así como los moros entregaron al Rey la llave de la ciudad, así ellos entregaron la llave de la Judería.

Estas llaves, de las que nos ocuparemos al final de esta obra, son las que usa en su escudo la "*Casa de Sevilla*", y se guardan con especial veneración, entre otras joyas y preciados objetos, en un relicario que existe sobre el altar mayor del oratorio del centro de la Sala Capitular de la Catedral de Sevilla.

Además de lo que queda expuesto se hace notar que, en todas las historias, en el Repartimiento, y en otros instrumentos, figura don Enrique en dicha conquista, entre los Infantes que entraron con San Fernando en Sevilla el día de su ocupación y, por consiguiente, presenciaron la entrega de sus llaves al Santo Rey.

En el mismo año de 1248 encontramos al Infante don En-

rique como testigo de un fuero otorgado a Sevilla por su padre Don Fernando III.

El día 15 de junio de 1250, Era de 1288 años, otorga en Sevilla con su padre un privilegio, dando a la ciudad de Sevilla los fueros de Toledo.

El 18 de mayo de 1251 figura en Sevilla, en una carta de Fernando III a Juan de Pérez, de Segovia, como dador y otorgador de unas casas; el 14 de junio del mismo año, se le encuentra igualmente en Sevilla, en una carta, también de su padre, a Per de la Sisa, dándole una propiedad.

De la misma manera aparece el año siguiente de 1252 en un privilegio concedido por San Fernando a la Santa Iglesia de Sevilla.

A la muerte de Fernando III, el 31 de mayo de 1252, se halló presente para escucharlo, el bravo guerrero don Enrique, con sus hermanos, el no menos bravo guerrero don Fadrique, y don Felipe, el electo de Sevilla; también se hallaba, pálida y trémula, en su arrogante hermosura, doña Juana de Ponthieu o Pontis, la segunda esposa del difunto Rey, con sus hijos. Ocupó el trono sin oposición Don Alfonso X, y así en 5 de agosto de 1252, en que dio un privilegio rodado a la Catedral de Sevilla, en la misma ciudad, figura don Enrique otorgándolo y confirmándolo.

*Vicente Pérez de Sevilla y Ayala,*

General de División.

Monte Carmelo, 32. Sevilla.

*(Continuará)*